

Violencia de género: una emergencia nacional

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo / Copresidenta del MINH

Miércoles, 20 de Noviembre de 2013 17:10 - Última actualización Jueves, 21 de Noviembre de 2013 00:51



El más reciente evento de violencia contra la mujer perpetrado contra la persona de Ivonne Negrón Cintrón no debe quedar en las líneas de las frías estadísticas. Lo brutal del evento demuestra que la violencia contra la mujer se ha ido agravando en su manifestación ante el poco efecto disuasivo que representa la posibilidad y efectividad del sistema de justicia criminal al que podría enfrentarse el agresor en su día.

Agrava la situación la pobre labor de los medios de comunicación y prensa que en vez de utilizar estos lamentables eventos como oportunidad de aportar a la educación y sensibilización sobre el asunto, se convierten en otro tipo de victimarios de la mujer agredida al buscar “la noticia” en la vida de la víctima y no en el hecho de la agresión. Esto le provee al agresor una segunda oportunidad de venganza y de situarse en la posición de víctima.

Según Servicios Legales de Puerto Rico, en Puerto Rico se reportan más de 13,000 casos de violencia doméstica al año y las mujeres son las principales víctimas. Sin embargo esta alarmante incidencia de violencia contra la mujer no ha sido asunto de prioridad para las instituciones del gobierno ni desde el punto de vista social ni desde el punto de vista de la justicia criminal.

Resulta preocupante que el Departamento de Educación no figure como parte del Protocolo Interagencial Para Proveer Orientación A Víctimas De Violencia Doméstica Y Coordinar Intercambio De Información. Tampoco se evidencia que haya voluntad política de utilizar los espacios que los medios de televisión y cine dedican a programas y películas que promueven los peores estereotipos sobre la mujer y de las relaciones entre pareja, para pautar segmentos de educación que contrarresten el bombardeo de los modelajes negativos.

Una mirada a la página de la Oficina de la Procuradora de la Mujer evidencia que la misma no ha sido actualizada en años, tanto en sus estadísticas como en información, salvo para cumplir

Violencia de género: una emergencia nacional

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo / Copresidenta del MINH

Miércoles, 20 de Noviembre de 2013 17:10 - Última actualización Jueves, 21 de Noviembre de 2013 00:51

con requisitos de programas federales mediante la publicación de planes de implementación en el idioma inglés.

Es hora de que el gobierno de Puerto Rico y la sociedad, en sus instituciones tanto públicas como privadas, dediquen tiempo a la reflexión sobre este tema, provean medios de educación y sensibilización sobre el mismo y sobre todo estén atentos a las conductas de personas que puedan levantar bandera roja sobre la peligrosidad de las mismas para tomar acciones preventivas. “Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. El silencio estimula al verdugo.” Elie Wiesel. Nobel de la Paz 1986

Violencia de género: una emergencia nacional

Por: Wilma E. Reverón Collazo

Co-Presidenta, Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH)

El más reciente evento de violencia contra la mujer perpetrado contra la persona de Ivonne Negrón Cintrón no debe quedar en las líneas de las frías estadísticas. Lo brutal del evento demuestra que la violencia contra la mujer se ha ido agravando en su manifestación ante el poco efecto disuasivo que representa la posibilidad y efectividad del sistema de justicia criminal al que podría enfrentarse el agresor en su día.

Agrava la situación la pobre labor de los medios de comunicación y prensa que en vez de utilizar estos lamentables eventos como oportunidad de aportar a la educación y sensibilización sobre el asunto, se convierten en otro tipo de victimarios de la mujer agredida al buscar “la noticia” en la vida de la víctima y no en el hecho de la agresión. Esto le provee al agresor una segunda oportunidad de venganza y de situarse en la posición de víctima.

Según Servicios Legales de Puerto Rico, en Puerto Rico se reportan más de 13,000 casos de violencia doméstica al año y las mujeres son las principales víctimas.

Violencia de género: una emergencia nacional

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo / Copresidenta del MINH

Miércoles, 20 de Noviembre de 2013 17:10 - Última actualización Jueves, 21 de Noviembre de 2013 00:51

Sin embargo esta alarmante incidencia de violencia contra la mujer no ha sido asunto de prioridad para las instituciones del gobierno ni desde el punto de vista social ni desde el punto de vista de la justicia criminal.

Resulta preocupante que el Departamento de Educación no figure como parte del Protocolo Interagencial Para Proveer Orientación A Víctimas De Violencia Doméstica Y Coordinar Intercambio De Información

. Tampoco se evidencia que haya voluntad política de utilizar los espacios que los medios de televisión y cine dedican a programas y películas que promueven los peores estereotipos sobre la mujer y de las relaciones entre, para pautar segmentos de educación que contrarresten el bombardeo de los modelajes negativos.

Una mirada a la página de la Oficina de la Procuradora de la Mujer evidencia que la misma no ha sido actualizada en años, tanto en sus estadísticas como en información, salvo para cumplir con requisitos de programas federales mediante la publicación de planes de implementación en el idioma inglés.

Es hora de que el gobierno de Puerto Rico y la sociedad, en sus instituciones tanto públicas como privadas, dediquen tiempo a la reflexión sobre este tema, provean medios de educación y sensibilización sobre el mismo y sobre todo estén atentos a las conductas de personas que puedan levantar bandera roja sobre la peligrosidad de las mismas para tomar acciones preventivas. “Ante las atrocidades tenemos que tomar partido. El silencio estimula al verdugo. ”

Elie Wiesel. Nobel de la Paz 1986

Normal 0 false false false EN-US X-NONE X-NONE